

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**4046** *Resolución de 10 de abril de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes que se detallan en el anexo I de la presente y con arreglo a las siguientes

#### Bases de convocatoria

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan, cuyas funciones quedan descritas en el anexo I, podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, debiendo utilizar el modelo que figura como anexo II.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, número 38, 28014 Madrid.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, según dispone el artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo

Contencioso-Administrativo conforme lo dispuesto en Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de abril de 2015.—El Secretario de Estado de Seguridad, P.D. (Orden INT/50/2010, de 12 de enero), el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

#### ANEXO I

Número	Denominación del puesto	Descripción de funciones
1	Director. Director CIS.	Las recogidas en el artículo 280 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96 y preceptos concordantes.
2	Subdirector Régimen-1. Subdirector Seguridad. Subdirector Jefe EOT. Subdirector CIS. Subdirector Jefe EOT CIS. Subdirector Servicios Médicos.	Las recogidas en el artículo 277 y 278 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 281 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes, y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.
3	Administrador. Administrador CIS.	Las recogidas en el artículo 279 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 282 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.

## ANEXO I A)

NÚMERO	CLAVE PUESTO	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	VACANTES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO
<b>0201 .- ALBACETE</b>							
1	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	ALBACETE	AB	25	12.341,98
<b>0301 .- ALICANTE CUMPLIMIENTO</b>							
2	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	FONT-CALENT	AB	25	15.367,24
<b>0601 .- BADAJOZ</b>							
3	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	BADAJOZ	A	25	15.247,12
<b>0702 .- MALLORCA</b>							
4	0DIR0	DIRECTOR/DIRECTORA	1	PALMA DE MALLORCA	AB	26	26.382,58
<b>0704 .- JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ (MALLORCA)</b>							
5	5SUT4	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	MALLORCA	A	25	13.018,46
<b>1000 .- CACERES</b>							
6	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	CACERES	AB	25	12.604,76
<b>1101 .- PUERTO-I</b>							
7	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	PUERTO DE SANTA MARIA	AB	25	15.367,24
<b>1109 .- PUERTO-III</b>							
8	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	PUERTO DE SANTA MARIA	AB	25	15.367,24
9	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	PUERTO DE SANTA MARIA	A	25	15.367,24
<b>1202 .- CASTELLON-II</b>							
10	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	ALBOCASSER	AB	25	15.367,24
<b>1303 .- ALCAZAR DE SAN JUAN</b>							
11	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	ALCAZAR DE SAN JUAN	AB	25	12.341,98
<b>1304 .- HERRERA DE LA MANCHA</b>							
12	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	MANZANARES	AB	25	15.247,12
<b>1402 .- CORDOBA</b>							
13	0SUC0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	1	CORDOBA	AB	25	12.341,98
<b>1504 .- CIS A CORUÑA</b>							
14	5SUT4	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	A CORUÑA	A	25	12.341,98
<b>2001 .- SAN SEBASTIAN</b>							
15	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	SAN SEBASTIAN	A	25	20.812,82
<b>2102 .- HUELVA</b>							
16	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	HUELVA	AB	25	15.367,24
<b>2104 .- DAVID BELTRAN CATALA (HUELVA)</b>							
17	5SUT4	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	HUELVA	A	25	12.341,98
<b>2402 .- LEON</b>							
18	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	MANSILLA DE LAS MULAS	A	25	15.367,24
<b>2701 .- LUGO-BONXE</b>							
19	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	BONXE	AB	25	12.604,76
20	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	BONXE	A	25	12.604,76

NÚMERO	CLAVE PUESTO	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	VACANTES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO
<b>2702 .- LUGO-MONTERROSO</b>							
21	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	MONTERROSO	AB	25	12.604,76
<b>2801 .- MADRID-II</b>							
22	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	ALCALA DE HENARES	A	25	15.367,24
23	0DIR0	DIRECTOR/DIRECTORA	1	ALCALA DE HENARES	AB	26	26.096,42
<b>2811 .- MADRID-III</b>							
24	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	VALDEMORO	AB	25	15.367,24
<b>2813 .- MADRID-V</b>							
25	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	SOTO DEL REAL	AB	25	15.367,24
26	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	SOTO DEL REAL	AB	25	15.367,24
<b>2817 .- MADRID-VII</b>							
27	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	ESTREMER	AB	25	15.367,24
28	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	ESTREMER	A	25	15.367,24
29	0DIR0	DIRECTOR/DIRECTORA	1	ESTREMER	AB	26	26.096,42
<b>2904 .- CIS EVARISTO MARTÍN NIETO</b>							
30	0ADM4	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA DE CIS	1	MALAGA	AB	25	12.341,98
<b>3001 .- MURCIA</b>							
31	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	SANGONERA LA VERDE	A	25	15.247,12
<b>3003 .- MURCIA-II</b>							
32	0DIR0	DIRECTOR/DIRECTORA	1	CAMPOS DEL RIO	AB	26	26.096,42
<b>3004 .- CIS GUILLERMO MIRANDA</b>							
33	0DIR4	DIRECTOR/DIRECTORA DE CIS	1	MURCIA	A	28	17.440,92
<b>3101 .- PAMPLONA</b>							
34	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	PAMPLONA	AB	25	20.812,82
35	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	PAMPLONA	AB	25	20.812,82
<b>3303 .- VILLABONA</b>							
36	5SU20	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	VILLABONA	A	25	15.367,24
<b>3502 .- ARRECIFE</b>							
37	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	ARRECIFE DE LANZAROTE	AB	25	13.352,78
38	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	ARRECIFE DE LANZAROTE	AB	25	13.352,78
39	0SUC0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	1	ARRECIFE DE LANZAROTE	AB	25	13.018,46
40	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	ARRECIFE DE LANZAROTE	AB	25	13.352,78
<b>3503 .- LAS PALMAS-II</b>							
41	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	AB	25	16.585,94
<b>3603 .- A LAMA</b>							
42	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	A LAMA	A	25	15.367,24
43	0SUC0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	1	A LAMA	AB	25	12.341,98

NÚMERO	CLAVE PUESTO	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	VACANTES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO
<b>3803 .- TENERIFE</b>							
44	0DIR0	DIRECTOR/DIRECTORA	1	EL ROSARIO	AB	26	26.382,58
<b>3804 .- CIS TENERIFE</b>							
45	0DIR4	DIRECTOR/DIRECTORA DE CIS	1	TENERIFE	A	28	18.076,24
<b>3901 .- EL DUESO</b>							
46	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	SANTOÑA	A	25	15.247,12
<b>4100 .- SEVILLA</b>							
47	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	SEVILLA	AB	25	15.367,24
48	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	SEVILLA	A	25	15.367,24
49	4SUM0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ME	1	SEVILLA	A	25	15.367,24
<b>4105 .- LUIS JIMENEZ DE ASUA (SEVILLA)</b>							
50	0ADM4	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA DE CIS	1	SEVILLA	AB	25	12.341,98
<b>4150 .- HOSPITAL PSIQ.PENITENC.SEVILLA</b>							
51	0SU15	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	SEVILLA	AB	26	17.913,00
<b>4501 .- OCAÑA-I</b>							
52	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	OCAÑA	AB	25	13.892,62
<b>4504 .- OCAÑA-II</b>							
53	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	OCAÑA	AB	25	13.892,62
<b>4600 .- VALENCIA</b>							
54	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	PICASSENT	AB	25	15.367,24
55	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	2	PICASSENT	A	25	15.367,24
<b>4604 .- TORRE ESPIOCA (VALENCIA)</b>							
56	0DIR4	DIRECTOR/DIRECTORA DE CIS	1	PICASSENT	A	28	17.440,92
<b>4701 .- VALLADOLID</b>							
57	0SUC0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	1	VILLANUBLA	AB	25	12.341,98
<b>4801 .- BILBAO</b>							
58	0ADM0	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	1	BASAURI	AB	25	20.812,82
59	0SU10	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	1	BASAURI	AB	25	20.812,82
60	5SUT0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSER	1	BASAURI	A	25	20.812,82
61	0SUS0	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	1	BASAURI	AB	25	20.812,82

**A N E X O II**

**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio:		Provincia:		Localidad:		
Teléfono:						

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Unidad o Centro de destino:		Puesto de Trabajo:	
Nivel de C. destino:		Grado personal:		Teléfono oficial:	
		Titular Situación (*): C.S. Provisional		Localidad:	

(\*) reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

**SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo vacantes, anunciada por Resolución de fecha ..... ("BOE" de .....), para el/los puesto/s de trabajo de:**

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro solicitado

En ..... a ..... de ..... de 2015

FIRMA

SRA. SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
 SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS  
 C/ Alcalá 38-40, planta segunda.  
 28014. MADRID